

BELONCIO

Entre los ríos Cuerrias y La Marea, al pie de los montes de Peñamayor, se encuentra el llamado llano de Beloncio, a escasos 5 km de Infiesto y 54 km de Oviedo, por la carretera que lleva al vecino concejo de Caso. Espacio de explotación agropecuaria, prolífero en pastos y tierras de cultivo, el poblamiento parece remontarse a épocas tempranas, de modo que varios autores identifican el lugar de Beloncio con *Paelontimun*, capital del pueblo prerromano de los *luggones* citado por Ptolomeo en el siglo II d.C.

Iglesia de San Pedro

EN UNA PEQUEÑA LOMA, en el centro del pueblo, se levanta la iglesia parroquial de San Pedro de Beloncio; en líneas generales es una construcción del siglo XVIII en la que se conservan algunos restos de construcción románica.

El templo aparece citado por primera y única vez durante el período medieval en la donación otorgada en el año 926 a favor de San Salvador de Oviedo por Ramiro

Alfonsiz, hijo de Alonso III. En este documento, que Fernández Conde califica de falso, aunque posiblemente tomando como base un documento verdadero de la época de Ramiro III (966-984), se menciona la *Ecclesiam Sancti Petri de Uenonzo* y los límites de su dominio: *per illo Uallatere, per illos Pozoz usque in flumine Elua, per fonte de Bretones usque Elua, per illa Lama, per illo rego usque in Pratezolo, intus ab integro*. Un templo del siglo X al que podrían pertenecer los restos que

Exterior



Caveda, Quadrado y Miguel Vigil mencionan con un escueto "conserva resto de su fábrica del siglo X", en sus respectivas obras.

No volvemos a encontrar más noticias de Beloncio hasta finales del siglo XIV, cuando en la *Nómina* de parroquias mandada elaborar por el obispo don Gutierre entre 1385 y 1386 aparece citada como *acollación e instituyción del obispo*. Poco tiempo después, en 1406 los *celleros de Veloncio* serán la causa del pleito entre el cabildo ovetense y una monja del monasterio de San Pelayo.

La construcción actual, fruto en su mayor parte de las obras llevadas a cabo en la primera mitad del siglo XVIII con el dinero legado por Juan Blanco, Alférez Real de Felipe V, es una construcción de grandes dimensiones y remarcado gusto popular, en la que se conservan algunos restos de filiación tardorrománica que podrían fecharse en un avanzado siglo XIV en el que, si bien muy alejado de la cronología "oficial" del románico, las formas del estilo continuaban patentes en las zonas rurales de la región.

De la estructura arquitectónica del templo, compuesta en líneas generales de nave única rematada con cabecera cuadrada a la que se abren sendas capillas, sólo la mencionada cabecera parece responder a las características formales y estéticas del románico tardío y arcaizante en el que se inscribe la obra. Se trata de una amplia capilla de planta cuadrada, a la que se accede a través de un arco triunfal apuntado, guarnecido por un guardapolvo decorado con tetrapetaleas de gusto protogótico, que descansa sobre capiteles-impоста de perfiles nacelados con un rostro humano dispuesto sobre su vértice, siguiendo un modelo que más tarde veremos repetido en la portada meridional. Recorre los muros perimetrales del ábside, hoy rotos por las capillas laterales construidas en el siglo XVIII, una línea de imposta biselada que, además de articular los muros, sirve de arranque a la bóveda de cañón apuntado, reforzada con fajón sobre ménsulas, que cubre este espacio.

En el exterior, al lado de dos canecillos situados en el alero meridional —uno decorado con tres bolas y el otro con una forma cilíndrica—, se conservan dos sencillas portadas deudoras del lenguaje tosco e ingenuo que envuelve todos los elementos de la construcción. La occidental, de trazas muy simples, se compone de un arco de medio punto, despiezado en grandes dovelas —lo que es un signo más de su ejecución tardía—, que resguardado bajo un potente guardapolvo desornamentado, apoya en sendas impostas lisas, con una inscripción de caracteres góticos la de la jamba derecha, y con una pequeña crucecita, de semejante factura a la que encontramos en la pila bautismal que después veremos, en la imposta de la jamba izquierda.

Por su parte, la portada meridional, decorada torpe e ingenuamente, aparece compuesta de un arco de medio punto con dos roscas, rematado de guardapolvo cóncavo sobre el que se disponen variados motivos decorativos, como bolas cistercienses, tetrapetalas y aves, que pretenden simular los esquemas seguidos en obras más cultas. La rosca interior descansa sobre capiteles imposta decorados con estrechos bocales, mientras que la rosca exterior es recogida por sendas columnillas acodilladas con toscos capiteles decorados a base de menudas incisiones, simulando hojas lanceoladas, sobre las que se disponen pequeñas bolas en del lado derecho y una figura de rasgos antropomorfos muy esquematizados en el izquierdo. Remata los capiteles un potente ábaco, que, siguiendo el modelo de las impostas del arco triunfal, cierra sus aristas con rostros humanos, en un esquema que podemos ver en otros templos, como el de San Vicente de Arcellana en Salas, situado en la zona de influencia de los talleres que trabajan en los principales templos benedictinos de la región y en el entorno ovetense. Completan la decoración de esta portada los variados motivos que se disponen en el primer sillar de las jambas, entre los que destacan una especie de hoz y una mano que sostiene una llave.

A la tosquedad y simplicidad de los relieves y la sencillez de los motivos representados, en los que queda patente lo tardío de la construcción, debemos unir el total desconocimiento, por parte de sus artífices, de los fundamentos técnicos del lenguaje y la función estructural de las piezas. Sirva como ejemplo que la parte inferior de los fustes de las columnas adopta la forma del toro superior de las basas, de manera que en un mismo bloque pétreo se unen fuste y parte de la basa, mientras que en otro aparece la otra parte de la basa unida en la misma pieza al plinto, demostrándose así que el artesano que trabaja en Beloncio utiliza las formas y elementos del lenguaje románico únicamente con fines estéticos, sin conocer su función estructural, y sin prestar tampoco atención a los esquemas compositivos, como se demuestra en la libre disposición de los elementos decorativos.

En el interior del templo, situada en un pequeño cuarto anejo a los pies de la nave, se conserva una interesante pila bautismal, de características estéticas semejantes a las del resto de la construcción, por lo que puede datarse en la misma época, ya que, además de otros rasgos estilísticos, la pequeña crucecita que decora una de sus caras es idéntica a la que aparece en la imposta izquierda de la portada occidental. La pila sigue modelos arcaizantes, con copa de trazas cuadrangulares y pie también cuadrado, y está decorada solamente en tres de sus caras, lo que viene a indicar que en origen estaría adosada a algún muro. Deli-



Capiteles de la portada



mitadas por un grueso baquetón liso, las tres caras decoradas se dividen horizontalmente en dos campos más o menos homogéneos, sobre los que se van distribuyendo, también de manera más o menos ordenada, distintos motivos decorativos: bolas, rombos, arquillos, flores de lis y pequeñas crucecitas; trabajados todos ellos con gran sencillez y tosquedad.

Estas mismas características perviven así mismo en la Cruz procesional de Beloncio, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, que, como menciona M. S. Álvarez Martínez, aunque datada en el siglo XIV, sigue el modelo tipológico y funcional propio del románico.

Para concluir, podemos decir que los restos medievales del templo de San Juan de Beloncio, responden en líneas generales y en todos sus aspectos a las características

propias del lenguaje elemental y rústico de los talleres rurales de la Asturias del siglo XIV, en los que queda patente la pervivencia anacrónica de los modelos tardorrománicos, interpretados con total libertad.

Texto y fotos: MFP

Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, pp. 196, 264, 273 ; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S. y GIL LÓPEZ, J.M., 1982, p. 721; CASARES, E. y MORALES, M.C., 1978, p. 189; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 1971, pp. 185-189; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 1987, p. 141; GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 1995, p. 242; GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962a, doc. 23.